

CIRCULAR N° 30/18 JC
NIVEL SUPERIOR

PARA: Direcciones Departamentales de Escuelas y Equipos Directivos de Institutos Superiores dependientes del Consejo General de Educación.

FECHA: 29 de agosto de 2018.

ASUNTO: Inscripción para conformar el Registro Provincial de Evaluadores conforme convocatoria por Resolución 3331/18 CGE.

Considerando la Resolución 3331/18 CGE (se adjunta) por la cual el Consejo General de Educación convoca a inscripción para conformar el Registro Provincial de Evaluadores a partir del 03 de septiembre de 2018 (inclusive) y por 10 (diez) días hábiles, Jurado de Concursos de Nivel Superior informa:

Las Instituciones de Nivel Superior deberán recibir las carpetas de antecedentes de todos los aspirantes desde el 03 al 14 de septiembre (y hasta las dos primeras horas del día siguiente hábil a partir del horario de funcionamiento del Instituto – Ley 7060 Art. 19) y seguidamente elevarlas en su totalidad, con nómina de aspirantes inscriptos vía Dirección Departamental a Jurado de Concursos CGE.

Las carpetas de antecedentes deberán contener la documentación correspondiente atendiendo a los requisitos establecidos en el Anexo I de la Resolución 2910/13 CGE con la Ficha de inscripción que obra como Anexo II en la Resolución 2834/09 CGE (se adjunta), considerando además de los requisitos excluyentes que los aspirantes deberán cumplimentar con al menos uno de los requisitos establecidos en el Anexo I de la Resolución 2910/13 CGE.

Los aspirantes podrán inscribirse hasta en 3 (tres) departamentos conforme a lo dispuesto en la Resolución 2910/13 CGE Art. 2. La presentación de las carpetas deberá efectuarse con lo estipulado en la Res. 111/18 JC.

Asimismo el Equipo Directivo de las instituciones receptoras deberá garantizar el autenticado de la documentación que el aspirante requiera presentar. No serán considerados títulos sin sello registral en el CGE según Resolución 836/17 CGE.


Concluido el período de Inscripción las Direcciones Departamentales de Escuelas deberán enviar inmediatamente un correo a Jurado de Concursos (juradosuperiorcge@gmail.com) e informar cantidad de aspirantes inscriptos.


Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGNER


Prof. Guibás Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación


Lic. SARA WETSCH
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.




Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos


Lic. Diana Marta Millen
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.